BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

Prov. No. 0526
SCA. No. 1722

A : DIRECCION DE ADMINISTRACION

DE : SECRETARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION

REF. : Informe D.A. Nº 1928/2013 del 15 de julio de 2013 de la Dirección de Administración, referente a la Circular DNCP Nº 16/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por la cual comunica que el Equipo de transición solicita la suspensión de todos los procesos de contratación que se encuentran en etapa de Evaluación de Ofertas, por parte de los comité de Evaluación, con excepción de los absolutamente imprescindibles.

FECHA : 29 de julio de 2013

Por instrucciones del Consejo de Administración, se remite el expediente de referencia aprobando la suspensión temporal de los procesos de contratación conforme lo solicitado.

Atentamente,

ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario Interino
Consejo de Administración

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARIA Asunción

vdp

A LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES P.
30 JUL. 2013
Director

***O.B.S.**: Las Providencias del Consejo de Administración deberán ser contestadas en los plazos establecidos.*